



ACUERDO No. 007

(28 ABR 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAJIRA 2020-2023"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el acuerdo del Consejo Directivo 019 del 2005 "reglamento del manejo presupuestal para los recursos propios" y.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 013 del 26 de noviembre del 2021, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira "CORPOGUAJIRA", aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos propios y adopta el presupuesto financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020 y modificó el plan financiero.

Que el Consejo directivo aprobó el Acuerdo No. 001 del 28 de enero del 2022 *Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023 para articular al Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2020- 2031, de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira*

Que el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, fue aprobado para el período 2020 – 2031, por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 008 del 30 de septiembre de 2021.

Que las líneas Estratégicas del PGAR 2020 – 2031, se articulan a los programas nacionales del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

Que el Plan de Acción Institucional 2020 – 2023, cuenta con los siguientes Programas y sus respectivos Proyectos:

PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	
Programa 1. Ordenamiento Ambiental y Territorial	
1.1 Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial	
1.2 Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	
1.3 Banco de Proyectos	
Programa 2. Gestión integral del Recurso Hídrico	
2.1 Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	
2.2. Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.	
Programa 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	
3.1 Ecosistemas estratégicos continentales	
3.2. Ecosistemas marinos, costeros e insulares.	
3.3. Protección y conservación de la biodiversidad.	
3.4. Negocios Verdes	
Programa 4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	
4.1 Gestión Ambiental Urbana	
4.2 Gestión Ambiental Sectorial	
Programa 5. Educación Ambiental	
5.1. Cultura Ambiental	
5.2. Participación comunitaria	
Programa 6. Autoridad Ambiental	
6.1 Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.	
6.2. Calidad del Aire	
Programa 7. Fortalecimiento y Desempeño Institucional	
7.1. Excelencia Pública y Buen Gobierno.	

Que los Programas Nacionales son los siguientes:

PROGRAMA NACIONAL	CÓDIGO
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3201



ACUERDO No. 007

28 ABR 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAJIRA 2020-2023"

PROGRAMA NACIONAL	CÓDIGO
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3202
Gestión integral del recurso hídrico	3203
Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204
Ordenamiento ambiental territorial	3205
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	3206
Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3207
Educación Ambiental	3208
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	3299

Que el PGAR 2020 – 2031 de Corpoguajira, se articula a los Programas nacionales de la siguiente manera:

LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PGAR	PROGRAMA NACIONAL	CÓDIGO
Línea 1. El ordenamiento ambiental territorial, la Gestión del Riesgo y el Cambio climático, como herramientas para la prevención y transformación participativa de conflictos socioambientales en el departamento de La Guajira	Ordenamiento ambiental territorial Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3205 3206 3204
Línea 2. Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira	Gestión integral del recurso hídrico Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3203 3202 3207 3201
Línea 3. Fortalecimiento de procesos hacia una participación comunitaria y cultura ambiental orientada hacia la ética y responsabilidad en el manejo sostenible de los recursos	Educación Ambiental	3208
Línea 4. Fortalecimiento institucional para la gestión ambiental Regional	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	3299

Que con el fin de articular el Plan de Acción Institucional 2020 - 2023 al PGAR 2020 – 2031 y a los Programas Nacionales, y teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la que se nos insta a organizar nuestro Plan de Acción de tal manera que cada Programa de éste, se articule a un único Programa Nacional, teniendo en cuenta que la organización actual del PAI contempla que a un mismo Programa Institucional le está aportando a más de un Programa Nacional, se quiere renombrar los Programas del PAI y redistribuir los Proyectos, es decir, reorganizar de acuerdo a las temáticas que abarca cada Programa Nacional.

Que el orden de Programas del PAI actualmente se articula a los Programas Nacionales así:

PROGRAMA ACTUAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	PROGRAMA AJUSTADO A PROGRAMA NACIONAL
Programa 1. Ordenamiento Ambiental y Territorial	Ordenamiento ambiental territorial. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Gestión de la información y el conocimiento ambiental. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Programa 2. Gestión integral del Recurso Hídrico	Gestión integral del recurso hídrico.
Programa 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.



ACUERDO No. 007

(28 ABR 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAJIRA 2020-2023"

Programa 4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Programa 5. Educación Ambiental	Educación Ambiental.
Programa 6. Autoridad Ambiental	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Programa 7. Fortalecimiento y Desempeño Institucional	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Que la articulación entre las Líneas Estratégicas del PGAR y Los Programas y Proyectos del Plan de Acción Institucional será la siguiente:

Línea Estratégica PGAR	Programas	Proyecto
Línea 1. El ordenamiento ambiental territorial, la Gestión del Riesgo y el Cambio climático, como herramientas para la prevención y transformación participativa de conflictos socioambientales en el departamento de La Guajira.	1.1 Ordenamiento ambiental territorial 1.2 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. 1.3 Gestión de la información y el conocimiento ambiental.	1.1.1 Planificación y Ordenamiento Ambiental territorial 1.1.2 Gestión Integral del riesgo de Desastres. 1.2.1 Gestión Integral del Cambio Climático. 1.3.1 Sistema de Información Ambiental Regional.
Línea 2. Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de La Guajira.	2.1 Gestión Integral del Recurso Hídrico. 2.2 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. 2.3 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos. 2.4 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos y privados.	2.1.1 Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas). 2.1.2 Monitoreo de la calidad del recurso hídrico. 2.2.1 Ecosistemas estratégicos continentales. 2.2.2 Protección y conservación de la biodiversidad. 2.3.1 Ecosistemas marino costeros. 2.4.1 Gestión Ambiental Urbana. 2.4.2 Gestión Ambiental Sectorial. 2.4.3 Negocios verdes y sostenibles. 2.4.4 Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad. 2.4.5 Calidad del Aire
Línea 3. Fortalecimiento de procesos hacia una participación comunitaria y cultura ambiental orientada hacia la ética y responsabilidad en el manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente.	3.1 Educación Ambiental	3.1.1 Cultura Ambiental 3.1.2 Participación Comunitaria
Línea 4. Fortalecimiento institucional para la gestión ambiental Regional.	4.1 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1.1 Banco de Proyectos 4.1.2 Excelencia Pública y Buen Gobierno

Que se requiere ajustar los programas y proyectos del presupuesto aprobado para la vigencia 2022

PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	
programas y proyectos	
INVERSIÓN	
Programa 1. PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Programa 1. Ordenamiento ambiental territorial



ACUERDO No. 007

(28 ABR 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAJIRA 2020-2023"

PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	
programas y proyectos	
INVERSIÓN	
1.1 Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial	1.1 Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial
1.2 Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático	1.2 Gestión Integral del riesgo de Desastres.
1.3 Banco de Proyectos	Programa 2. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
Programa 2. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2.1 Gestión Integral del Cambio Climático
2.1 Administración de la oferta y demanda del recurso hídrico. (superficiales y subterráneas)	Programa 3. Gestión de la información y el conocimiento ambiental.
2.2 Monitoreo de la calidad del recurso hídrico	3.1 Sistema de Información Ambiental Regional
Programa 3. BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Programa 4. Gestión Integral del Recurso Hídrico.
3.1 Ecosistemas estratégicos continentales	4.1 Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas).
3.2 Ecosistemas estratégicos marinos costeros	4.2 Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.
3.3 Protección y conservación de la biodiversidad	Programa 5. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
3.4 Negocios verdes y sostenibles	5.1 Ecosistemas estratégicos continentales.
Programa 4. GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	5.2 Protección y conservación de la biodiversidad.
4.1 Gestión Ambiental Urbana	Programa 6. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos.
4.2 Gestión Ambiental Sectorial	6.1 Ecosistemas marino costero.
Programa 5. EDUCACIÓN AMBIENTAL	Programa 7. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos y privados.
5.1 Cultura Ambiental	7.1. Gestión Ambiental Urbana.
5.2 Participación Comunitaria	7.2. Gestión Ambiental Sectorial.
Programa 6. CALIDAD AMBIENTAL	7.3. Negocios verdes y sostenibles.
6.1 Monitoreo y evaluación de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad	7.4 Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.
6.2 Calidad del aire	7.5. Calidad del Aire
	Programa 8. Educación Ambiental
	7.1. Cultura Ambiental
	7.2. Participación Comunitaria
	Programa 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	9.1. Banco de Proyectos

Que en virtud de los anteriormente expuesto se

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ajustar los programas y proyectos del plan financiero modificado mediante Acuerdo No. 013 del 26 de noviembre del 2021 el cual quedara así:

(28 ABR 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAJIRA 2020-2023"

PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3218 - C -	INVERSION	15.333.010.911
3218 - C 01 -	INVERSION	15.333.010.911
3218 - C 01 32 -	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15.333.010.911
3218 - C 01 32 01 -	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	3.690.231.524
3218 - C 01 32 01 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	3.690.231.524
3218 - C 01 32 01 0900 01 - 02	Gestión Ambiental Urbana	252.000.000
3218 - C 01 32 01 0900 01 - 07	Gestión Ambiental Urbana	182.456.525
3218 - C 01 32 01 0900 02 - 02	Gestión Ambiental Sectorial	148.000.000
3218 - C 01 32 01 0900 02 - 07	Gestión Ambiental Sectorial	101.000.000
3218 - C 01 32 01 0900 02 - 19	Gestión Ambiental Sectorial	104.374.462
3218 - C 01 32 01 0900 03 - 02	Negocios verdes y sostenibles	52.000.000
3218 - C 01 32 01 0900 03 - 07	Negocios verdes y sostenibles	46.000.000
3218 - C 01 32 01 0900 03 - 19	Negocios verdes y sostenibles	19.924.749
3218 - C 01 32 01 0900 04 - 02	Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad	373.558.990
3218 - C 01 32 01 0900 04 - 04	Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad	131.935.000
3218 - C 01 32 01 0900 04 - 07	Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad	1.216.441.010
3218 - C 01 32 01 0900 04 - 19	Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad	773.096.426
3218 - C 01 32 01 0900 05 - 02	Calidad del Aire	132.502.000
3218 - C 01 32 01 0900 05 - 07	Calidad del Aire	112.000.000
3218 - C 01 32 01 0900 05 - 19	Calidad del Aire	44.942.362
3218 - C 01 32 02 -	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.400.178.208
3218 - C 01 32 02 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	1.400.178.208
3218 - C 01 32 02 0900 01 - 02	Ecosistemas estratégicos continentales	76.000.000
3218 - C 01 32 02 0900 01 - 07	Ecosistemas estratégicos continentales	91.543.475
3218 - C 01 32 02 0900 01 - 11	Ecosistemas estratégicos continentales	179.000.000
3218 - C 01 32 02 0900 01 - 19	Ecosistemas estratégicos continentales	422.502.970
3218 - C 01 32 02 0900 02 - 02	Protección y conservación de la biodiversidad	234.000.000
3218 - C 01 32 02 0900 02 - 07	Protección y conservación de la biodiversidad	153.000.000
3218 - C 01 32 02 0900 02 - 19	Protección y conservación de la biodiversidad	244.131.763
3218 - C 01 32 03 -	Gestión integral del recurso hídrico	6.069.383.405
3218 - C 01 32 03 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	6.069.383.405
3218 - C 01 32 03 0900 01 - 02	Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	106.257.431
3218 - C 01 32 03 0900 01 - 05	Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	134.657.445
3218 - C 01 32 03 0900 01 - 07	Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	356.027.990
3218 - C 01 32 03 0900 01 - 11	Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	110.000.000
3218 - C 01 32 03 0900 01 - 19	Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	289.399.642
3218 - C 01 32 03 0900 02 - 05	Monitoreo de la calidad del recurso hídrico	642.434.555
3218 - C 01 32 03 0900 1 - 111	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	4.430.606.342
3218 - C 01 32 04 -	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	58.302.870
3218 - C 01 32 04 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	58.302.870
3218 - C 01 32 04 0900 01 - 02	Sistema de Información Ambiental Regional	39.000.000
3218 - C 01 32 04 0900 01 - 07	Sistema de Información Ambiental Regional	4.302.870
3218 - C 01 32 04 0900 01 - 11	Sistema de Información Ambiental Regional	8.000.000
3218 - C 01 32 04 0900 01 - 19	Sistema de Información Ambiental Regional	7.000.000



ACUERDO No. 007

(28 ABR 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAJIRA 2020-2023"

PROGRAMAS/PROYECTOS/ PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3218 - C 01 32 05 -	Ordenamiento ambiental territorial	612.515.371
3218 - C 01 32 05 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	612.515.371
3218 - C 01 32 05 0900 01 - 02	Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial	82.204.579
3218 - C 01 32 05 0900 01 - 07	Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial	183.697.130
3218 - C 01 32 05 0900 01 - 11	Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial	33.000.000
3218 - C 01 32 05 0900 01 - 19	Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial	137.201.329
3218 - C 01 32 05 0900 02 - 02	Gestión Integral del riesgo de Desastres	97.372.857
3218 - C 01 32 05 0900 02 - 07	Gestión Integral del riesgo de Desastres	31.000.000
3218 - C 01 32 05 0900 02 - 19	Gestión Integral del riesgo de Desastres	48.039.476
3218 - C 01 32 06 -	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	32.755.143
3218 - C 01 32 06 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	32.755.143
3218 - C 01 32 06 0900 01 - 02	Gestión Integral del Cambio Climático	22.755.143
3218 - C 01 32 06 0900 01 - 07	Gestión Integral del Cambio Climático	10.000.000
3218 - C 01 32 07 -	Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	744.424.437
3218 - C 01 32 07 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	744.424.437
3218 - C 01 32 07 0900 01 - 02	Ecosistemas marino costero	341.000.000
3218 - C 01 32 07 0900 01 - 07	Ecosistemas marino costero	225.000.000
3218 - C 01 32 07 0900 01 - 19	Ecosistemas marino costero	178.424.437
3218 - C 01 32 08 -	Educación Ambiental	2.358.728.953
3218 - C 01 32 08 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	2.358.728.953
3218 - C 01 32 08 0900 01 - 02	Cultura Ambiental	437.000.000
3218 - C 01 32 08 0900 01 - 07	Cultura Ambiental	172.000.000
3218 - C 01 32 08 0900 01 - 19	Cultura Ambiental	261.155.704
3218 - C 01 32 08 0900 02 - 02	Participación Comunitaria	653.529.000
3218 - C 01 32 08 0900 02 - 07	Participación Comunitaria	249.000.000
3218 - C 01 32 08 0900 02 - 19	Participación Comunitaria	586.044.249
3218 - C 01 32 99 -	Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	366.491.000
3218 - C 01 32 99 0900 -	Intersubsectorial Ambiente	366.491.000
3218 - C 01 32 99 0900 01 - 02	Banco de Proyectos	169.991.000
3218 - C 01 32 99 0900 01 - 07	Banco de Proyectos	159.000.000
3218 - C 01 32 99 0900 01 - 19	Banco de Proyectos	37.500.000

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

28 ABR 2022

COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPIASE

Dr. HAROLD PAVAJEAU OVALLE
PRESIDENTE

EDER FERNANDO ACUÑA PARODY
SECRETARIO

Proyecto: E. Acuña